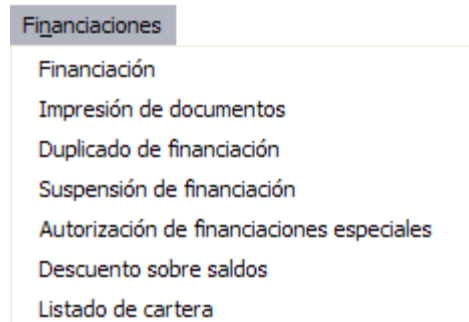


MODULO DE FINANCIACIONES



Permite atender las solicitudes de financiación de los clientes, registrar, controlar, elaborar automáticamente los documentos de soporte (autorizaciones, convenios, pagarés), emitir las facturas de cuotas iniciales y hacer el cobro de las cuotas pendientes en las siguientes facturaciones. Maneja diversos planes de financiación.

OPCIONES:

1. FINANCIACION

Financiaciones

Cod Suscriptor: 2300622

Dirección: CANDELARIA

Suscriptor: FILIMON HIGUERA PAN

Nit suscriptor: 74845842

Categ: RE, Estrato: 1, Edad: 5

Estado financiación: SIN FINANCIACION

Plan estandar

Vr a financiar: 37968 = Vr factura: 54240 - Vr descuento: 0 - Cuota inicial: 16272

Topes del plan

edad hasta	deuda hasta	%cuot inic min	max #cuotas	% interés mes	#cuotas	Vr cuota mes
999	999999999	30	6	2.1	6	6,802

SOLICITANTE

tipo doc: CC, # documento: [], Nombre: []

Impresión de documentos: Convenio, Autorización, Pagaré

Legalización de documentos

Convenio		Autorización		Pagaré		fecha legalización
exigido	legalizado	exigido	legalizado	exigido	legalizado	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Histórico de financiaciones

# financ	tipo	plan	#cuotas	#cuot cobr	estado	nit solicitante	nombre	vr cuota	dscto recar	cuota inici

servicio, cuota financ, saldo financ, cuota interés, saldo interés

Esta opción permite consultar, atender y grabar las financiaciones e imprimir los documentos de soporte a la financiación. También permite anular una financiación que aún no haya sido pagada su cuota inicial.

Proceso inicial

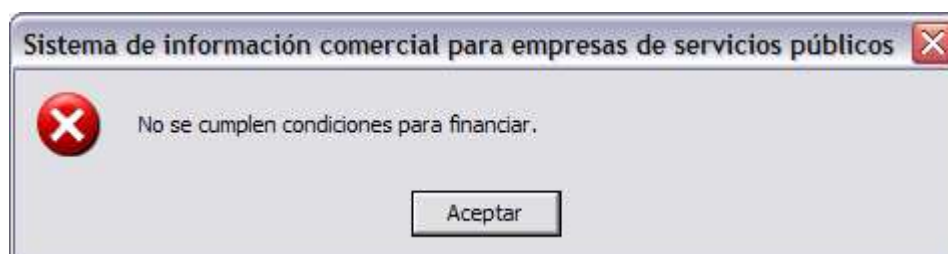
Para iniciar este proceso, se digita el código del suscriptor a financiar en la casilla que está debajo del rótulo “Cod. suscriptor” y se da luego clic en el botón **Financiar**. El sistema muestra entonces los siguientes datos: dirección, nombre, cédula o nit, categoría, estrato, edad, su estado de financiación y el histórico de financiaciones.

Dependiendo del plan de financiación elegido y si este código de suscriptor está dentro de las condiciones de financiación que ha definido la Empresa para dicho plan y si además no tiene otra financiación vigente ni tiene restricciones para financiar, el sistema muestra los topes de financiación según la clase de uso, estrato, edad y deuda del suscriptor y además muestra el porcentaje de interés. Calcula además los siguientes datos para el mínimo porcentaje de cuota inicial exigido y el máximo número de cuotas: valor a financiar, valor de la cuota inicial, valor del descuento de recargos y valor de la cuota mensual a pagar incluido el interés. El valor del descuento de recargos se calcula según el porcentaje de descuento que tenga definido en el registro de dicho plan. En este punto el sistema permite ajustar el valor de la cuota mensual a las necesidades del cliente, variando los siguientes parámetros:

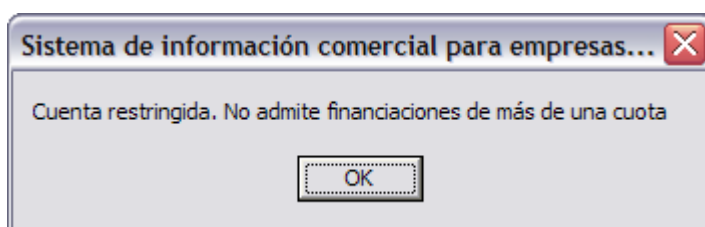
a) Valor de la cuota inicial: Cambiando este valor por otro de valor superior y luego dando clic en el botón **Recalcule**.

b) Número de cuotas: Variando este valor utilizando los botones de incremento o decremento que están al lado derecho.

Si el suscriptor no está dentro de las condiciones de financiación definidas por la Empresa sale el siguiente mensaje:

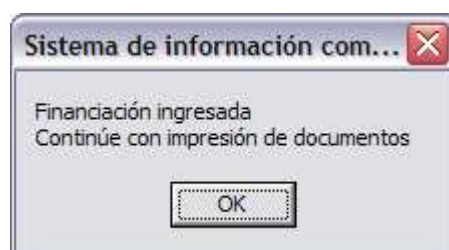


Si el suscriptor tiene restricciones sale el siguiente mensaje:



Ingreso de la financiación

Cuando se haya acordado con el solicitante de la financiación el valor de la cuota inicial a pagar y el número de cuotas, se digitan el tipo de documento de identidad, su cédula de ciudadanía y el nombre. Si la cédula ya existe en la base de datos el sistema despliega el nombre de la persona respectiva. Luego se da clic en el botón **Ingresar financiación**. El sistema muestra el mensaje:



Tan pronto se ingresa la financiación, el sistema realiza lo siguiente:

1. Ingresa la financiación en las rejillas de "Histórico de financiaciones". En la rejilla superior están los datos del encabezado y en la rejilla inferior están los datos del detalle, en donde se descompone la financiación por cada servicio que tenga el suscriptor.
2. Pasa el estado de la financiación a "PD": Pendiente de entrega de documentos.

Impresión de documentos

El proceso de una financiación está respaldado por varios documentos: Convenio de pago, Autorización del propietario y Pagaré. Cada uno de estos documentos se puede exigir según las condiciones que la Empresa haya definido. Para imprimir cualquiera de estos documentos simplemente se da clic en el botón respectivo que está debajo del rótulo "Impresión de documentos". Un ejemplo de cada uno de ellos se ve a continuación.

SICESP Plus 1.0 – Financiaciones – Manual del Usuario

CONVENIO DE PAGO FINANCIACION NRO 834

Entre los suscritos a saber: KURT WARTSKI PATIÑO, mayor de edad, quien actúa a nombre y representación de MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P. en su calidad de GERENTE y el señor(a):

JUANA QUICENO

identificado(a) con la cédula de ciudadanía nro. **4207478** actuando en calidad de _____ del inmueble:

(Código **1179115**) CL 34 # 20-38

se suscribe el presente convenio de pago de la deuda por facturación de servicios públicos domiciliarios correspondiente a **5** facturas sin cancelar.

FORMA DE PAGO: En la fecha de firma del convenio se pagará una cuota inicial de **\$33,833** y el saldo será diferido en **21** cuotas mensuales de **\$7,638** más el valor correspondiente al consumo del período, pagaderas dentro de las fechas establecidas en cada facturación.

Los intereses serán del **1.6** % mensual,

El incumplimiento del presente convenio ocasionará la suspensión inmediata del servicio de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 de la Ley 142 de 1994, y dará derecho a la MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P. de hacer exigible la totalidad de la deuda.

Para constancia se firma en Calarcá a los ____ días del mes de _____ de ____

Firma del usuario

KURT WARTSKI PATIÑO

AUTORIZACION DE FINANCIACION NRO 834

Yo, CHAUX HECTOR _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía nro **0** _____, obrando en calidad de propietario(a) del inmueble: (Código **1179115**) CL 34 # 20-38 autorizo a MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P. para que conceda financiación de la deuda por facturación al señor(a) JUANA QUICENO identificado(a) con cédula de ciudadanía nro **4207478**

La deuda será cancelada de la siguiente manera: una cuota inicial de **\$33,833** y el saldo será diferido en **21** cuotas mensuales más el valor correspondiente al consumo del período, pagaderas dentro de las fechas establecidas en cada facturación.

La presente autorización me hace solidariamente responsable del pago de la deuda en caso de incumplimiento por parte del autorizado.

Para constancia se firma en Calarcá el ____/_____/____

Firma del propietario

Firma del autorizado

Dirección: _____

SICESP Plus 1.0 – Financiaciones – Manual del Usuario

PAGARE NRO 834

POR 194231

Yo JUANA QUICENO identificado con la cédula de ciudadanía nro **4207478** prometo incondicionalmente pagar a la orden de MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P. la mencionada cantidad por concepto de prestación de servicios públicos domiciliarios del inmueble: (Código **1179115**) CL 34 # 20-38 en la siguiente forma: una cuota inicial de **\$33,833** pagadera el día ____/____/____, y **21** cuotas mensuales de **\$7,638** comenzando a pagar el día ____/____/____, a las cuales se le sumarán los valores facturados por los servicios públicos domiciliarios en los períodos correspondientes y dentro de los plazos establecidos en la facturación mensual. En las respectivas cuotas se incluye un interés mensual del **1.6** %.

La EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P. podrá hacer exigible el pago del capital, intereses y gastos de cobranza antes de la expiración del plazo en caso de muerte de uno o mas de los suscritos codeudores, o de que cualquiera de ellos sea demandado o se le embarguen los bienes dentro de cualquier proceso, o incurra en mora en una de las cuotas pactadas del presente título. Los gastos por concepto de honorarios, timbres, etc. que se causen por concepto de éste pagaré (artículo 1385 del Código de Comercio) serán sufragados por el suscrito deudor.

Para constancia se firma en Calarcá a los ____ días del mes de _____ de _____.

Firma del deudor
C.C.

La impresión de estos documentos se realiza dando clic en cada uno de los botones **Convenio**, **Autorización** y **Pagaré** como se muestra a continuación.



Una vez impresos estos documentos se le entregan al cliente para que los firme. En el caso del documento Autorización de propietario, este debe ser firmado por el propietario, si quien solicita la financiación es un inquilino. Si quien solicita la financiación es el mismo que aparece registrado como suscriptor del predio, el sistema no exige este documento.

Legalización de documentos

Una vez firmados los documentos exigidos, se procede a digitar en el sistema este hecho. Para ello se digita la letra "S" en los campos "legalizado" cada documento siempre y cuando se exija este documento (letra 'S' en campo "exigido") como se ve a continuación.

Legalización de documentos	Convenio		Autorización		Pagaré		fecha legalización	▲	✓	X
	exigido	legalizado	exigido	legalizado	exigido	legalizado				
	S	S	N	N	S	S				

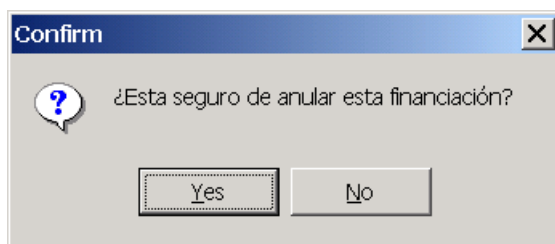
Al terminar se da clic en el botón que está a la derecha, luego el sistema asigna la fecha del sistema al campo “fecha legalización” y el estado de la financiación pasa a “PP”: Pendiente de pago de cuota inicial.

Estado financiación PENDIENTE DE PAGO DE CUOTA INICIAL

En este momento se debe expedir un duplicado de la financiación para entregársela al cliente.

Anular financiación

Una financiación se puede anular si aún no se ha pagado la cuota inicial. Para esto se ingresa el código del suscriptor en la parte superior izquierda y se da clic en el botón **Financiar**. Luego se da clic en el botón **Anular financ** y aparece el siguiente cuadro de diálogo:



Al dar clic en el botón **Yes**, el sistema anula la financiación colocándola en estado “A4”: Anulada por solicitud del cliente, conservándose la edad y el valor de la factura que tenían antes de hacer la financiación.

Estados de la financiación

A continuación se muestran los posibles estados de una financiación.

Estado Descripción

A1	ANULADA POR NO ENTREGAR DOCUMENTOS
A2	ANULADA POR NO PAGAR CUOTA INICIAL
A3	ANULADA POR EXISTIR OTRO PAGO
A4	ANULADA POR SOLICITUD DEL CLIENTE
A5	ANULADA POR LA EMPRESA ESP
PD	PENDIENTE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
PP	PENDIENTE DE PAGO DE CUOTA INICIAL
SF	SIN FINANCIACION
TC	TERMINADA POR SOLICITUD DEL CLIENTE
TE	TERMINADA POR SOLICITUD DE EMPRESA
TI	TERMINADA POR NO PAGO DE CUOTAS

TN TERMINADA NORMALMENTE
VG VIGENTE

Parámetros de financiación utilizados

Los parámetros de financiación se pueden cambiar utilizando la opción “Mantenimiento de tablas básicas” del módulo de Soporte.

Planes de financiación: Se pueden modificar o agregar planes de financiación usando la tabla “PLANESFIN” la cual tiene los siguientes campos:

1. COD_PLAN: Es un número único entre 1 y 32767 que identifica el código del plan. Es obligatorio.
2. NOMBRE_PLANFIN: Es el nombre del plan de hasta 50 caracteres. Es obligatorio.
3. INT_FINANC: Es el porcentaje del interés de financiación para dicho plan. Es un campo obligatorio y varía entre 0.000001 y 100. El cambio del porcentaje del interés no afecta las condiciones de las financiaciones hechas hasta antes de este cambio.
4. PORCDSCTO: Es el porcentaje de descuento del valor adeudado por recargos. Es un campo obligatorio y varía entre 0 y 100.
5. ESTADO_PLANFIN: Es el estado del plan. Por defecto es ‘VG’ que significa vigente. Si se desea que un plan no aparezca dentro de los planes elegibles al momento de hacer la financiación se coloca ‘AN’ (anulado).

Parámetros de topes de financiación: Estos parámetros están en las tablas “TOPSRFIN” y “TOPSNRFIN”. La primera se utiliza para la clase de uso residencial y la otra para las no residenciales.

Para la tabla “TOPSRFIN” los campos son los siguientes:

- 1.COD_PLAN: Es el código del plan. Debe estar definido previamente en la tabla “PLANESFIN”. Es obligatorio.
- 2.CATEGORÍA: Es la categoría o clase de uso. Siempre debe ser ‘RE’ (residencial). Es obligatorio.
- 3.ESTRATO: Es el número del estrato y varía entre 1 y 6.

4.EDAD_INI: Es la edad mínima a financiar para dicho código de plan, categoría y estrato.

5.EDAD_FIN: Es la edad máxima a financiar para dicho código de plan, categoría y estrato.

6.TOPE_INI: Es el valor mínimo en pesos a financiar para dicho código de plan, categoría, estrato y rangos de edades.

7.TOPE_FIN: Es el valor máximo en pesos a financiar para dicho código de plan, categoría, estrato y rangos de edades.

8.MINPORCCUOINI: Es el porcentaje mínimo de la deuda que debe cancelar el solicitante como cuota inicial. Si se elige un plan con descuento de recargos esta deuda es igual a la deuda después de descontado el valor de los recargos.

9.MAXCUOTAS: Es el número de meses máximo a financiar para dicho código de plan, categoría, estrato y rangos de edades.

10.DOCFIN1: Si se exige el documento de Convenio de pago para dicho código de plan, categoría, estrato y rangos de edades, se coloca aquí la letra 'S'. Si no se exige va la letra 'N'.

11.DOCFIN2: Si se exige el documento Autorización del propietario para dicho código de plan, categoría, estrato y rangos de edades, se coloca aquí la letra 'S'. Si no se exige va la letra 'N'.

12.DOCFIN3: Si se exige el documento Pagaré para dicho código de plan, categoría, estrato y rangos de edades, se coloca aquí la letra 'S'. Si no se exige va la letra 'N'.

13.ESTADO: Es el estado del registro. Debe ir 'VG' (vigente) si se debe considerar este registro en la elección, de lo contrario va 'AN' (anulado).

Un ejemplo del contenido de esta tabla se ve a continuación.

Seleccione tabla
TOPSRFIN

Descripción: Topes residenc de financiación

COD_PLAN	CAT	ESTR	EDAD_INI	EDAD_FIN	TOPE_INI	TOPE_FIN	MINPORCCUOINI	MAXCUOTAS	DOCFIN1	DOCFIN2
1	RE	1	2	999	50000	100000	30	12	S	S
1	RE	1	2	999	100001	1000000	20	24	S	S
1	RE	1	2	999	1000001	99999999	15	36	S	S
1	RE	2	2	999	50000	100000	30	12	S	S
1	RE	2	2	999	100001	1000000	20	24	S	S
1	RE	2	2	999	1000001	999999999	15	36	S	S
1	RE	3	2	999	100000	500000	30	12	S	S
1	RE	3	2	999	500001	1000000	20	12	S	S
1	RE	3	2	999	1000001	999999999	15	18	S	S
1	RE	4	2	999	100000	500000	30	12	S	S
1	RE	4	2	999	500001	1000000	20	12	S	S

La tabla "TOPSNRFIN" no contiene el campo estrato. El resto de campos es igual al de la tabla "TOPSRFIN". Un ejemplo del contenido de esta tabla es el siguiente:

Seleccione tabla
TOPSNRFIN

Descripción: Topes no residenc de financiación

COD_PLAN	CAT	EDAD_INI	EDAD_FIN	TOPE_INI	TOPE_FIN	MINPORCCUOINI	MAXCUOTAS	DOCFIN1	DOCFIN2	DO
1	CO	4	999	100000	500000	30	6	S	S	S
1	CO	4	999	500001	1000000	30	12	S	S	S
1	CO	4	999	1000001	999999999	30	12	S	S	S
1	IN	2	999	100000	500000	30	6	S	S	S
1	IN	2	999	500001	1000000	30	12	S	S	S
1	IN	2	999	1000001	999999999	30	12	S	S	S
6	CO	2	999	12	999999999	100	1	S	S	S
6	IN	2	999	12	999999999	100	1	S	S	S
8	CO	2	999	12	999999999	50	12	S	S	S
8	IN	2	999	12	999999999	50	12	S	S	S
10	CO	2	999	12	999999999	25	12	S	S	S

Observaciones y restricciones

Una financiación entra en vigencia una vez el cliente haya legalizado los documentos de soporte y pagado la cuota inicial oportunamente; de lo contrario el sistema la anula automáticamente al momento de facturar el siguiente período, conservándose la edad y el valor de la factura que tenían antes de hacer la financiación.

Si un cliente incumple en el pago de las cuotas durante dos meses consecutivos, el sistema le hace efectiva la deuda total al tercer mes.

El sistema no permite financiar si el cliente aún está pagando una financiación anterior. Tampoco lo permite si el cliente ha realizado un pago parcial o total en el

último período. Para ambas situaciones el sistema muestra el mensaje respectivo.

2. IMPRESION DE DOCUMENTOS

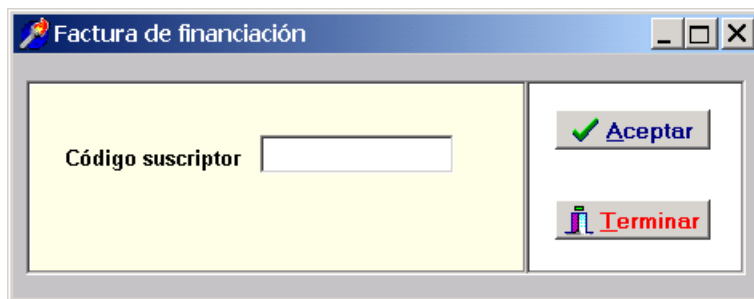
Esta opción permite imprimir cualquier documento de soporte de la financiación que haya realizado un suscriptor o usuario.



Para su utilización se digita el código del suscriptor y se da clic en el botón **Buscar**. El sistema muestra en la rejilla las financiaciones que ha tenido el suscriptor desde la más reciente a la más antigua. Se da clic en el número de la financiación que se desee y luego puede imprimir cada uno de los documentos dando clic en el botón respectivo.

3. DUPLICADO DE FINANCIACION

Esta opción permite expedir un duplicado de financiación para que el cliente pueda pagar la cuota inicial pactada.



Para utilizar esta opción, se digita el código del suscriptor y se da luego clic en el botón **Aceptar**. El sistema procesa el duplicado y lo muestra a continuación como se ve enseguida.

SICESP Plus 1.0 – Financiaciones – Manual del Usuario

CODIGO: 1179115	CICLO: 1	RUTA: 1 - 1179115	FACTURA DE VENTA No: 105480
HOMBRE: CHAIKHECTOR	C.C.I.N.I.: #		PERIODO LECTURA: 01/May/2003 - 31/May/2003
DIRECCION: CL 34 #24 - 2	PIENA CASI UNAL		PAGUE SIN RECARGOS HASIA: 18/Jun/2003
CLASE DE USUO: RESIDENCIAL	ESPECIAL: BAJO	EDAD: 5	TOTAL A PAGAR: \$33,833


RECIBO	DIABEIRO A COMEIDA	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTER	CONSUMO (M3)	PROMEDIO

RUBRO	CONSUMO	A C U E D U C T O		A L C A N T A R I L L A D O	
		M. LITROS	M. YOTA	M. LITROS	M. YOTA

DETALLE DE LA FINANCIACION No: 354	
CONCEPTO	VALOR
DEUDA TOTAL DEL PERIODO	182180
CUOTA A PAGAR	-48299
SALDO A PAGAR	133881

La Santa & C.
Gerente General

4157855598814282818882348175124829588888222388288812



FINANCIACION No: 834	FACTURAS: 105480	FACTURACION DE: MAY / 2003
CODIGO: 1179115		PAGUE SIN RECARGOS HASIA: 18/Jun/2003
HOMBRE: CHAIKHECTOR		TOTAL A PAGAR: \$33,833


Observaciones y restricciones

El duplicado se emite siempre y cuando se haya digitado la legalización de documentos.

4. SUSPENSIÓN DE FINANCIACION

Esta opción permite cobrar el saldo actual de una financiación en una sola cuota, en el siguiente período de facturación.

SUSPENSIÓN DE FINANCIACIONES

Cod. Suscriptor: 1000115  **Buscar**

Nombre: GARZON DE N.MARTHA CECILIA Dirección: CR 16 # 44-193

financiación

Nro financ	Nro cuotas	Cuotas cobr	# cédula	Estado	Dscto recar	Nit aboc
8522	3	1	24578744	VG	0	0

Servicio	Saldo concepto	Saldo interés
AC	26569	872
AL	8662	320
AS	6466	221


Datos del solicitante

Cédula: 24578744 Nombre: LUZ MARINA GARZON

Clase solicitante: Cliente Empresa (ESP)

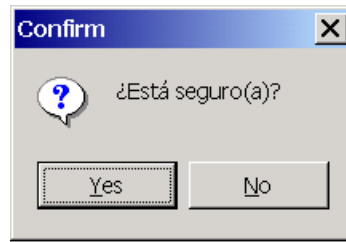
Fecha solicitud: 21/Ene/2008 Motivo de suspensión:

NOTA: El saldo actual se cobrará en una sola cuota en la siguiente facturación.

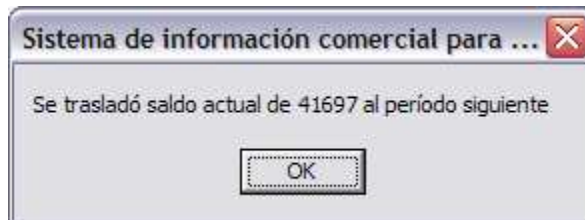
 **Suspender financiación**

En la rejilla inferior de la ventana anterior se observa la columna “Saldo concepto”. Este saldo es la deuda a valor presente de lo que debe el cliente por la financiación de cada servicio.

Para utilizar esta opción, se digita el código del suscriptor y luego se da clic en el botón **Buscar**. Si el suscriptor tiene una financiación vigente y el número de cuotas pendientes es mayor a uno, se muestra el encabezado y el detalle de la financiación. Se muestra además los datos del solicitante que hizo la financiación. Para continuar con la suspensión, se debe elegir quien la solicita, dando clic en el botón respectivo que esta debajo del rótulo “Clase solicitante”, luego se debe digitar la fecha de la solicitud y el motivo de la suspensión, si lo hay, y por último dar clic en el botón **Suspender financiación**. El sistema abre el siguiente cuadro de diálogo:



Al dar clic en el botón **Yes**, el sistema muestra un mensaje como el que está mas adelante, en donde indica el valor del saldo que se facturará en el siguiente período a una sola cuota. Además cambia el estado de la financiación a "TC": "Terminada por solicitud del cliente", o al estado "TE": "Terminada por solicitud de la Empresa", dependiendo de a quien se haya elegido.



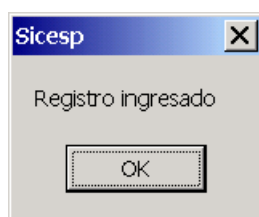
5. AUTORIZACIÓN DE FINANCIACIONES ESPECIALES

Esta opción permite autorizar una financiación por excepción a aquellas cuentas que no están dentro de las condiciones de financiación que ha definido la Empresa.

A screenshot of a software window titled "AUTORIZACION DE FINANCIACIONES ESPECIALES". The window contains several input fields and buttons. At the top left is a field for "Cod. Suscriptor" and a green checkmark icon next to the "Autorizar" button. Below these are fields for "Nombre", "Dirección", "deuda", and "estado". In the center, there are five small navigation buttons: a plus sign, a minus sign, an up arrow, a down arrow, and a close button (X). At the bottom, there are fields for "# max cuotas", "min % cuota inicial" (with a note "(0.1 a 100)"), "c.c. digitador", "nombre" (with a dropdown arrow), and "fecha autorizac.".

Para utilizar esta opción, se digita el código del suscriptor y se da clic en el botón **Autorizar**. El sistema muestra el nombre, la dirección el valor de la última factura y el estado del suscriptor. Se procede luego a digitar el máximo número de cuotas y el mínimo porcentaje de la cuota inicial (valores entre 0.000001 y 100). Al digitar estos datos el sistema llena automáticamente los campos de cédula y nombre del digitador y asume la fecha actual del computador como fecha de autorización. Por

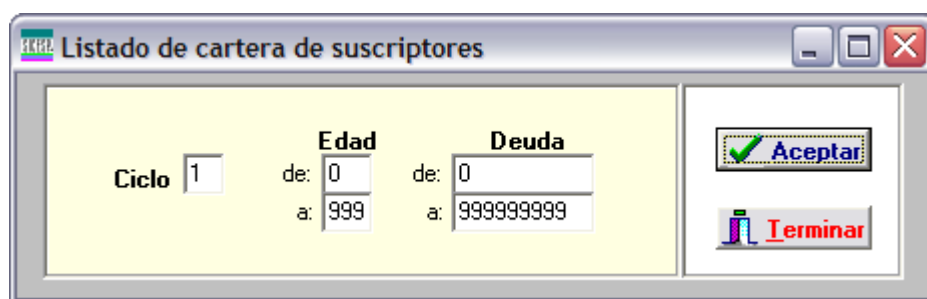
último se debe dar clic en el botón de la barra de navegación. El sistema muestra el siguiente mensaje indicando la confirmación del ingreso.



Una vez autorizada la financiación se procede a continuar con este proceso utilizando la opción "1. Financiación", vista anteriormente.

6. LISTADO DE CARTERA

Esta opción permite imprimir un listado de cartera de suscriptores, según diversas condiciones de selección.



Al seleccionar esta opción se presenta la ventana anterior. Digite el ciclo, el rango de edades de los suscriptores a imprimir y el rango de valores de deudas de los suscriptores a imprimir. De clic en el botón **Aceptar** para iniciar el proceso.

El sistema asume los siguientes datos por defecto:

Ciclo: 1
Edad inicial: 0
Edad final: 999
Valor deuda inicial: 0
Valor deuda final: 999999999

A continuación se muestra un ejemplo de listado de cartera.

SICESP Plus 1.0 – Financiaciones – Manual del Usuario

COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS S.A. ESP

02/Feb/2008 11:01:07 p.m

PAG 68

LISTADO DE CARTERA DE SUSCRIPTORES CICLO 1										
EIDADES ENTRE		0	Y	17	Y DEUDAS ENTRE	\$0	Y	\$5,128,543	ESTADOS	
COD SUSCRIP	DIRECCION	CATEG	CONSUMO	VR PAGADO	EDAD	DEUDA TOTAL	Est sucr	AC	AL	AS
10207132	AGUAZUL MANZ07 CASA 13B	RE	1	0	4	49,958	Activo	S	A	A
TOTAL EDAD 4		CUENTAS:	18			\$2,662,368				
1042515	TEJARES DE LA LOMA MANZ25 CASA 15	RE	16	0	5	202,513	Activo	A	A	A
1042756	B. ACUARELA ET4 MANZ27 CASA 56	RE	1	0	5	178,979	Activo	S	A	
1182103	LOS RESYES MANZANA 2A CS 3	RE	4	0	5	125,068	Activo	S	A	A
2040109	ESTACION CCOUNTRY CLUB	CO	64	0	5	1,629,367	Activo	A	A	A
10212122	AGUAZUL MANZ12 CASA 12B	RE	16	0	5	171,487	Activo	S	A	A
TOTAL EDAD 5		CUENTAS:	5			\$2,307,414				
1040942	B. ACUARELA ET4 MANZ09 CASA 42	RE	0	0	6	124,079	Activo	S	A	
1041602	B. ACUARELA ET4 MANZ16 CASA 02	RE	0	0	6	101,655	Retirado	C	C	A
1042106	RINCON DE LA ESTACION MANZ21 CASA 06	RE	0	0	6	109,840	Retirado	C	C	A
1042406	TEJARES DE LA LOMA MANZ24 CASA 06	RE	0	0	6	115,059	Activo	S	A	A
1060119	QUINTAS DEL BOSQUE MZ01 CS 19	RE	0	0	6	111,841	Retirado	C	C	C
1074208	CONJ. RESID. BOMBAY MZ 42 CS. 08	RE	18	0	6	207,096	Activo	S	A	A
1190000	URBANIZACION PINAR DE PLAYA RICA	FR	469	0	6	5,128,543	Activo	A		
TOTAL EDAD 6		CUENTAS:	7			\$5,898,112				

Este listado viene ordenado por edades, totalizando al final de cada edad el número de cuentas y el valor total de la deuda. También totaliza al final.

Este listado se puede procesar en cualquier momento.